

EXPEDIENTE: 9704/2017

ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACION GENERAL (SOBRE 1)

MESA CONTRATACION PARA LA CONTRATACION CENTRALIZADA DEL SERVICIO DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA, EJERCICIOS 2018-2021".

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Isabel Sola Ruíz, Vicesecretaría de la Consejería de Hacienda Administraciones Públicas. por delegación de la Secretaria General de la Conseiería de Hacienda Administraciones Públicas (Resolución 11/10/2017).

VOCALES:

Santiago Domínguez Barrios, Director del Centro Regional de Informática de la General de Informática. Patrimonio y Telecomunicaciones.

Juan José Gil Martínez, Jefe Servicio Gestión Informática del Centro Regional de Informática de la Dirección General de Informática. Patrimonio Telecomunicaciones.

ASESORIA JURÍDICA:

Inocencia Gómez Fernández, Asesora Jurídica del Servicio Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

INTERVENCION:

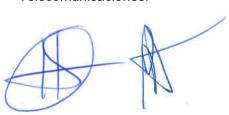
Carmen Moreno Antequera, Interventora Delegada de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, que actuará en representación de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

SECRETARIA:

Rosalía Martínez Méndez, Jefa Servicio Contratación Centralizada v Gestión del Gasto de la Dirección General Informática. Patrimonio Telecomunicaciones.

En la ciudad de Murcia siendo las nueve horas y treinta minutos del día 10 de noviembre de dos mil diecisiete y en la Sala de Juntas de la Secretaría General la Consejería de Hacienda Administraciones Públicas, sita en Avda. Teniente Flomesta s/n, 3ª planta, de Murcia, se reúnen las personas que se relacionan al margen, previa la oportuna citación, miembros de la Mesa de contratación del expediente número 9704/17, "Contratación centralizada del Servicio de Comunicaciones y Seguridad de la Información de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. eiercicios 2018-2021. Lote 1 Servicios de redes de datos e internet, Lote 2 Servicio videoconferencia telefonía. mensajería masiva, Lote 3 Servicios de gestión de la interconexión monitorización, Lote 4 Servicios de seguridad de la información y Lote 5 Servicios de calidad y control de por procedimiento abierto. procesos. tramitación ordinaria y varios criterios de adiudicación. con un presupuesto máximo de licitación neto que se estima en 30.641.852,55€, más la cuota total correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido de 6.434.789,02€, siendo el presupuesto total de licitación máximo IVA incluido de 37.076.641,57€, de conformidad con lo dispuesto en la Orden la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 16 de octubre de 2017 y para proceder al acto calificación de la documentación general contenida en el Sobre presentada por los licitadores en tiempo y forma a la licitación de referencia.







Se inicia el acto por la Presidenta de la Mesa de contratación.

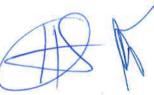
Se informa por la Secretaria de la Mesa de la entrada en fecha 8 de noviembre de 2017 de los justificantes de Correos con imposición de fecha y hora de presentación de oferta vía postal a la contratación de referencia para los siguientes lotes y empresas, comprobándose por la Mesa que se han cumplido los dos requisitos señalados en el artículo 80.4 del RGLCAP: fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y el anuncio al órgano de contratación:

LOTE 3	CSA_CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS,SA
	DIMENSIÓN DATA, SL
	INDRA SISTEMAS, SA
LOTE 4	CSA_CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, SA
	S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, SLU
	UTE INDRA SISTEMAS, SA_FIRMA, PROYECTOS Y FORMACION, SL
	NUNSYS, SL
LOTE 5	EMURTEL,SA

Se procede a continuación por la Mesa de contratación a recibir y dar lectura del Certificado de fecha 9 de noviembre de 2017 y de la documentación remitida por el Registro de la Oficina Corporativa de Atención General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia y Turismo. Cultura y Medio Ambiente, que acredita los licitadores que han presentado oferta dentro del plazo a la licitación de referencia, la fecha y hora de entrada en dicho Registro así como el nº de sobres y lotes a los que se licita, y que resulta ser el siguiente:

NUM.	EMPRESA:	FECHA Entrada	HORA	SOBRES
1	VODAFONE ESPAÑA SAU	08/11/2017	11:16	5 Lotes 1 y 2
2	INFORGES SL	08/11/2017	12:29	3 Lote 5
3	TELEFONICA DE ESPAÑA SAU	08/11/2017	13:41	3 Lote 1
4	TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU	08/11/2017	13.45	3 Lote 4
5	UTE TELEFONICA DE ESPAÑA SAU Y TELEFONICA MOVILES SAU	08/11/2017	13:46	3 Lote 2
6	UTE GRUPO S21 SEC GESTION SA Y ALTERNA TECNOLOGIAS SA	08/11/2017	13:57	3 Lote 4







Patrimonio y Telecomunicaciones



NUM.	EMPRESA:	FECHA	HORA	SOBRES
		ENTRADA		
7	EMURTEL SA	09/11/2017	9:34	3 Lote 5
8	UTE INDRA SISTEMAS SA - FIRMA PROYECTOS Y FORMACION SL	09/11/2017	10:07	3 Lote 4
9	INDRA SISTEMAS SA	09/11/2017	10:20	3 Lote 3
10	NUNSYS SL	09/11/2017	10:29	3 Lote 4
11	DIMENSION DATA SL	09/11/2017	10:57	3 Lote 3
12	S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS SLU	09/11/2017	13:09	3 Lote 4

Se procede a continuación a cotejar la documentación obrante en poder de la Mesa con la relacionada en el citado certificado, en cumplimiento del artículo 80.5 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en adelante RGLCAP.

La Mesa de contratación, una vez comprobada la integridad de la documentación remitida, ha verificado la corrección de los sobres que conforman cada proposición: número de sobres, estado (perfectamente cerrado) de los mismos y que su identificación exterior es acorde con lo establecido en el artículo 80.1 RGLCAP y en el propio pliego de cláusula administrativas particulares del contrato.

Se informa a la Mesa de contratación la fecha de envío del anuncio de licitación del contrato referenciado en el DOUE (16/10/17) y en el BOE (21/10/17), así como la fecha de finalización del plazo para presentar oferta por la empresas interesadas (hasta el 8/11/17).

A continuación por la Mesa de Contratación se procede a la apertura y examen de los sobres marcados con el número 1 recibidos que contienen la documentación general acreditativa de la personalidad y capacidad para contratar y demás documentación, y calificándose a continuación la documentación con el siguiente resultado:

La Mesa de contratación, después de un detenido examen de los documentos incluidos en cada sobre 1 y demás requisitos exigidos por el pliego de cláusulas administrativas particulares en desarrollo del artículo 146 del TRLCSP, califica de conformidad la documentación general de los licitadores que se relacionan a continuación, al presentarla correctamente y según lo recogido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en este procedimiento:







LOTES	LICITADORES
LOTE 1	TELEFONICA DE ESPAÑA, SAU
	VODAFONE ESPAÑA, SAU
LOTE 2	UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, SAU_TELEFONICA MÓVILES, SAU
	VODAFONE ESPAÑA, SAU
LOTE 3	DIMENSION DATA,SL INDRA SISTEMAS, SA
	INDICA GIGTEIMAG, GA
LOTE 4	S2 GRUPO DE INNOVACION EN PROCESOS ORGANIZATIVOS, SLU
	UTE INDRA SISTEMAS, SA_FIRMA, PROYECTOS Y FORMACION, SL
	UTE GRUPO S21 SEC.GESTION,SA Y ALTERNA TECNOLOGIAS,SA
LOTE 5	INFORGES, SL
	EMURTEL,SA

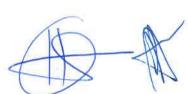
Por la Mesa de contratación se ha observado el siguiente defecto material subsanable en la documentación presentada para el LOTE 4 por la empresa TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SAU, acordándose conceder un plazo de subsanación hasta las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2017:

Al no aportar certificado de clasificación de la empresa suficiente en el grupo, subgrupo y categoría del Lote 4 a que se presentan, pueden acreditar la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional, de conformidad con lo establecido en el apartado d.1) y d.2) de la cláusula 12.5.D del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Por la Mesa de contratación se ha observado los siguientes defectos materiales subsanables en la documentación presentada para el LOTE 4 por la empresa NUNSYS.SL, acordándose conceder un plazo de subsanación hasta las 14:00 horas del día 15 de noviembre de 2017:

- 1.- Al no aportar Certificado de clasificación de la empresa suficiente en el grupo, subgrupo y categoría del Lote 4 a que se presenta, puede acreditar la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica o profesional, de conformidad con lo establecido en el apartado d.1) y d.2) de la cláusula 12.5.D del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 2.- Aportación del Certificado acreditativo, (ANEXO 10), expedido por el Órgano de Dirección o Representación competente de la Empresa, de que no forma parte de sus órganos de Gobierno o Administración persona alguna de aquellas a las que se refiere la Ley del Estatuto Regional de la Actividad Política, de









> conformidad con lo establecido en el apartado e.3) de la cláusula 12.5.E del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La Mesa de contratación acuerda a la vista de la llegada del aviso de envío de la oferta por Correo de la empresa CSA CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS, SA para los lotes 3 y 4, volverse a reunir una vez recibida la citada documentación.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión de calificación de documentos de la Mesa de Contratación del procedimiento expediente 9704/2017, a las once horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta que se firma por los miembros de la Mesa de Contratación.

Isabel Sola Ruíz, (fecha y firma al margen). Santiago Domínguez Barrios, (fecha y firma al margen). Inocencia Gómez Fernández, (fecha y firma al margen). Carmen Moreno Antequera, (fecha y firma al margen). Juan José Gil Martínez Rosalía Martínez Méndez

